



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 DIC 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

408624

DECRETO N° 3080
QUILLÓN, martes 1 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1402

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT: 76.183.572-6

LA SUMA DE \$: 89.964

Y SON: OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 55884 DE FECHA 16/10/2020 POR \$89.964.- DE PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LIMITADA, POR ENTREGA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 207 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-295-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 3118 DE FECHA 20/10/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR DIDECO. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS

DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	89.964		76183572-6	F-55884
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		89.964	76183572-6	C-0

TOTALES : 89.964 89.964 ✓

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 3080

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

14 DIC 2020

TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME